

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

NARCISOS BORQUEZ
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 647

Secretario de Redacción
Juan S. Alegre

Precios de suscripción

Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.30
" " año " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

REAFIRMANDO CONCEPTOS

En nuestro número anterior nos hicimos eco del clamor general q' con justicia se ha levantado ante la obra de destrucción que se viene realizando año tras años en Punta del Este. La negligencia Municipal ha permitido que bajo el marrón homicida fueran cayendo las hermosas rocas que festonean aquel balneario y que han constituido el encanto del turismo; pues bien, esta observación que llevaba la sana intención de poner sobre aviso a las autoridades encargadas de velar por el cuidado y conservación de los intereses del pueblo, mereció un comentario entre jocoso y risueño de quienes debieron darle la importancia que el tenía y propender a la medida de sus fuerzas a conyugar a nuestro propósito.

Ello hace que volvamos a insistir sobre el asunto, llamando seriamente la atención de las autoridades municipales a fin de que adopten resoluciones prohibitivas respecto a la extracción de piedra en las costas de Punta del Este, pues de seguir en la forma en que hoy se practica esa extracción, dentro de breve plazo habrán desaparecido los hermosos pedregales que bordean sus costas, uno de sus mayores atractivos, permitiendo el avance de las aguas, que estancadas en los pozos que dejan los que extraen las piedras, constituirán en la estación de verano verdaderos focos infecciosos, con todas sus desagradables consecuencias.

Debe, pues, el Municipio, dedicar un poco de atención sobre tópico tan importante, y a medida que lo encamine verá cuanta razón nos asiste, y tenemos la firme convicción de que se modificará su forma radical los padecimientos actuales.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Y

Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto

18 de Setiembre de 1927

Gran Exposición de Campeonatos para reproductores a campo en el Salto

(Local de la Asociación Agropecuaria e Hípica, conjuntamente con la Exposición de dicha entidad)

PREMIOS EN METALICO

EL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION, RESOLVIO ELEVAR A LA CONSIDERACION DEL CUERPO LEGISLATIVO UN MENSAJE Y PROYECTO DE LEY PARA DISPONER DE \$ 20.000, DESTINADOS A PREMIOS EN METALICO Y GASTOS DE ORGANIZACION DE ESTE CERTAMEN.

Por informes, Reglamentos, solicitudes de inscripción, etc., dirigirse a las instituciones organizadoras.

Asociación Patriótica del Uruguay

«Todo uruguayo con trae, al nacer, la obligación de servir a la patria.»

Señor Director de «El Heraldo»
Señor:

La Asociación patriótica del Uruguay entiende que, debido a que el país se ha poblado con elementos de procedencias y razas diversas, con costumbres diferentes, con instrucción y moralidades distintas, con criticos divergentes y con mentalidades que en muchos casos no les permiten apreciar de la misma manera el mismo asunto (problema), y debido a la corta existencia de la República, aun no está completamente hecha la fusión de los individuos que la integran, fué una moral telegráfica que oriente a la población en el sentido de que entre los problemas que se agitan desde los mismos puntos de vista del interés de la Nación, teniendo en cuenta sus condiciones generales y especialmente su situación geográfica, de la cual dependen todos los otros factores y hasta la misma razón de existencia del país.

Entiendo que aquella fusión no se realice en la medida que una acción directa me tiene en cuenta en ese sentido que ejerce desde ya una influencia orientadora y educativa.

Considero que debe llamarse la atención de los uruguayos hacia los grandes problemas e intereses nacionales y que debe insistirse en más rápidamente posible a los extraños que vienen a perjudicarnos.

Basta toda la moral de su acción y la del país en el bien por el bien. En consecuencia, y como ejemplo para las juventudes, atribuye gran importancia a la rememoración de las glorias del pasado.

Completamente desligada de los partidos políticos y religiosos, y por lo tanto, libre de las influencias a que aquellos se ven forzosamente sometidos, puede colaborar eficientemente en un campo de acción propio, al bienestar y al progreso de la Patria.

Con estas ideas, y después de doce años de vida, la Asociación Patriótica del Uruguay cree que ha llegado el momento de organizar su representación en todos los puntos de la República en donde encuentre ciudadanos dispuestos a colaborar en su acción.

Solicita la influencia de Vd. para llegar al fin perseguido, y por ello le adjunta la reglamentación a la cual estarán sujetos los Comités locales, así como un ejemplar del Estatuto.

Con el fin de que se cumpla lo establecido en el Art. 1.º del Estatuto, se encarga que al formar la Comisión Directiva local, se tenga presente, hasta donde sea posible, la representación en lo político y en lo religioso, en lo civil y en lo militar.

Espera que la prensa de esta ciudad registre su valioso concurso a la obra patriótica en que está empeñada.

Saludos a nuestra compatriota con nuestra mayor consideración.

Presidente Honorario: Dr. Elías Riquelme; Pres. Gr. Roberto P. Rivarola; Vice Pres. Gr. Antonio Klinger; Dr. Luis Alberto de Herrera; Sr. Gral. Cap. de Corbeta Agr. Héctor Luis; Srios. Juan José de Th. de; Cap. Edgardo Ubaldo

María Elena Vinales Ortiz

Profesora de Solfeo, Piano y Armonía

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachals E. kaps Schiedmayer, etc. de la gran casa Strauman y Cia. de Montevideo.

Genta; Alberto Márquez Somalo. Tro. Rodolfo Viera. Bibliotecario: Presbítero Jerónimo J. Silva. Vocales Dr. Andrés César Pacheco, Esch. Héctor A. Gerona Juan J. Prada, Tet. Crj. Adolfo S. Quintana, Carlos de Olea, Dr. Alfredo Carbonell Debali, Agr. Héctor L. Colombo, Ernesto G. Martínez, José Enrique Crdador, Esteban Calatayud Lazo, Dr. Arsenio M. Brigo, Crj. Ulises Monegal, Telmo Mauacorda, Cap. de fragata Juan A. Guimil, F. Silvestre Núñez, Cap. Arturo Paz, Cap. Pablo C. Moratorio, Tio Angel Cambior, Juan A. Trujillo, Enrique Juanico y Viana. Lorenzo Mibelli, Guardia Marina Roberto N. Prada, Armador Baffi, Luis C. Pacheco, Arquitecto Armando Acosta y Lara, Victor A. Ferrari.

Comisión: Crj. Juan J. Debali, Pedro Sáenz, José M. Tiscornia.

Fiscal: Vicente B. Antuña, y Cap. Oscar Gestido.

NOTA:—El Delegado de la Asociación Patriótica en la inidad militar de esta ciudad señor Cap. Ignacio C. Miraso Jauregui, está encargado de convocar a todos aquellos que simpatizan con la idea, y dispone de los elementos indispensables para ello, y continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que se constituya el Comité local.

DEL SR. CURBELO SILVA

Justísimo homenaje

Entre un selecto número de prestigiosos correligionarios, ha surgido la feliz iniciativa de rendir una brillante exteriorización de homenaje al ilustre leader riverista Dr. Pedro Manini Ríos, con motivo de cumplirse el próximo 30 del corriente un nuevo aniversario de aquella magna contienda electoral, en que el pueblo, admirablemente orientado por la predicación patriótica del anticolegialismo, sancionó en las urnas su franco repudio al régimen absurdo, que por extrañas combinaciones condenables hoy rige nuestros destinos republicanos.

Fué aquella una victoria inolvidable para nuestro pueblo ciudadano, digna de mencionarse siempre entre los fastos venturosos de la Nación; y es por ello, que bien merecen la simpatía agradecida todos los buenos ciudadanos que, inspirados por la causa generosa del bienestar común, se alistaron en las filas democráticas; y de todos ellos el nombre del Dr. Manini debe citarse en primer término. Pocos tan acreedores al merecido homenaje popular como este tribuno esclarecido, a cuyo alrededor nos concitarémos siempre, animosos y seguros.

El Dr. Manini, secundado por la brillante predicación de ilustrados correligionarios, prestó a la causa popular el invalorable concurso de sus excepcionales condiciones.

En momentos espectantes de confusión e incertidumbre, su verbo elocuente y empenchado de bizarros arrostos, dijo la palabra de siempre, desinteresada, orientadora y generosa.

En todas las tribunas, persuasivo y único, su acento de orador insuperable, señaló a las huestes populares la aberración del propósito colegialista y profetizó las deplorables consecuencias del sistema descabellado y exótico, y si su palabra autorizada resonó elocuente por todos los ámbitos del país, en la propaganda más ardorosa, sincera, valiente y patriótica de que se tiene memoria en nuestras contiendas cívicas, su pluma experta de periodista político, era también en sus manos, un símbolo de altivez y de cordura.

El 30 de Julio de 1916 cristalizó en la memorable lucha electoral la verdad generosa de la doctrina tan elocuentemente predicada; fué aquel un día de fiesta para la causa popular; el veredicto aplastante, casi unánime era una rotunda confirmación de las ideas anticolegialistas; el absurdo sistema de gobierno, con que por un momento se inquietó la tranquilidad pública, quedó abatido y repudiado categóricamente.

No repetiremos, por tenerlo ya calificado, el mañoso y artero expediente a que se recurrió para hacer frustráneo aquel hermoso triunfo popular; pero el recuerdo de la acción inol-

Maximiliano Montañés

Escribano -- Asuntos Judiciales
— ESTUDIO —

Calle Treinta y Tres. — Inmediata a la Casa Parroquial.
SAN CARLOS.

Atiende en Maldonado, los días Sábados

vidable resplandece aún con prestigios de limpia ejecutoria en la conciencia ciudadana; y por eso, hoy que preparamos un justísimo homenaje a aquel que fuera paladín infatigable en esa hora de histórica trascendencia nos enciende el corazón el júbilo de otrora, y abrigamos, más gallardo y fortalecido que nunca, el convencimiento pleno de nuestra verdad tan ardorosamente defendida.

Carlos Curbelo Silva.
Montevideo, Julio / 1927.

El Carretero al Bosque

El sábado por la noche con un crecido número de diputados, se reunió después de una larga relache, nuestra muy H. Asamblea Representativa.

La razón de tan crecido número de miembros de la Cámara lo constituyó la interesante orden del día. Figuraba en ella el proyecto de Carretero al Bosque Municipal.—Este esa noche mereció convertirse en ley.

Queda, pues, la importante obra en manos del Concejo; á éste toca ahora darle ejecución. En la forma en que quedó sancionado el proyecto puede el ejecutivo municipal empearlo de inmediato.

Los pobladores de Punta del Este verán al fin coronado por el éxito una de sus más legítimas aspiraciones, por la que tanto han batallado y la zona balnearia una de las obras de mayor aliento.

Bellezas Municipales

Frente á la Farmacia Bergalli, en una de las calles centrales existe un enorme lodazal que habia bien á las claras de la actividad y contracción al trabajo de nuestros convecjales.

Nada se cobra por verlo; pueden los habitantes de Maldonado darse por allí una vueltecita y verán si decimos ó no verdad.

Lástima que el cúmulo de tareas de nuestro Concejo no le haya permitido ordenar la pavimentación de las calles de la ciudad, obra que el pueblo paga; pero como á este le sobra paciencia, espera que cese la labor hasta que le llegue su turno.

Agarrando el rábano por las hojas

Un supuesto corresponsal de «La Ma-

ñana» se ha permitido comentar una infamación política que diéramos en nuestro número anterior, sobre la posibilidad de la conjunción de las fuerzas electorales para la próxima elección.— Como en cada día de mi juratoria, hace saber que la Departament Rivera tiene a la sbe al respecto ni á nadie ha autorizado para ello.

Mujer que él los sobamos nosotros. En nuestra infamación nos cometamos á decir que entre dirigentes de los grupos colorados si es posible, se habían cambiado puntos de vista al respecto.

Esto es verdad; y ni el corresponsal, ni nadie, pretendiera impedirlo pues ello sería un atrevimiento que no debería tenerlo quien tenga nociones de Democracia y dignidad Cívica.

Silverio Acosta Machado

Tras larga y penosa enfermedad, en la que inútiles resultaron los esfuerzos de la ciencia y el solícito cuidado de los suyos, para arrancar a la muerte una nueva víctima, falleció el 18 de los corrientes en la Capital de la República nuestro conterráneo el joven Silverio Acosta Machado.

Muere cuando recién a vivir empezaba pues apenas contaba el joven Acosta Machado veinte años de edad; dejando a todos los que le conocieron y supieron apreciar sus condiciones de corrección y caballerosidad, sumidos en el más profundo dolor.

Su muerte enlata á distinguidas familias de nuestra sociedad, con quien estaba el infortunada joven estrechamente vinculado por lazos de parentesco.

Lleguen hasta sus deudos las expresiones de nuestra más sinceras condolencias.

Foot-ball

Dado las perspectivas del tiempo, francamente, hemos de expresar, que el domingo próximo, tampoco tendremos «balón pié».—Una vez más la afición local se vé defraudada en sus deseos, y los «players» blanqui rojos sometidos á una forzosa «relache».— Hasta cuando, su Majestad..... X.

Agradecimiento

Los deudos de la extinta señora Sarrutina A. Mozzo de Corales, nos piden hagamos conocer por intermedio de estas líneas el profundo agradecimiento á aquellas personas que se interesaron con motivo de su reciente duelo; y muy

especialmente al Sr. Leguía Dr. Tinamaro, que puso en sus manos un ejemplar, todos sus desvelos y esfuerzos para traer á la parca la vida de la señora.

Crónica Social

Viajeros

Precedentes de Montevideo nos visitaron los jóvenes Angel W. Rubio y Carlos Curbelo Silva.

De Pan de Azúcar encuéstrase en esta el joven Comerciante Alvaro Pedraza, quien piensa radicarse definitivamente entre nosotros.

El «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano» «La Nueva Geografía Universal» y «El Tesoro de la Juventud» lo vende la «CASA ALEGRE», en regalo del estante vertical, por mínimas mensualidades.— Aprovechar

Nos visitó la Srta. Argelia Lafferran derfe.

Regresó de la Capital el Sr. Antonio Zanoni.

Por el mismo punto el Dr. Antonio Tammaro.

De Pan de Azúcar el Sr. José Ma Herrera.

Nos visitaron los señores Elnardo Urrioste, Urbano S. Cal y Curado Suez

Papel y sobres en cajas los encuentra á todos precios en la acreditada «Casa Alegre», así como cualquier artículo de Librería, Papelería, Bazar, Juquetería, etc.

Por Montevideo la Srta. Angélica De verede.

De su establecimiento de campo, nos visita el Sr. Abel O. Izzia.

Por Montevideo estuvo el Sr. Celestino Cuervo y su señora esposa Doña Florentina D. de Cuervo.

Para el mismo punto irá en estos días el Sr. E. Raggio Etchegaray y su señora esposa.

También fué para la capital el Sr. Héctor Jurena, su joven esposa y su pequeña nena.

Portátiles para luz eléctrica á precios bajos los encuentra en la «Casa Alegre».

Fué para Montevideo el Escribano Sr. Blas Bórrallo.

Del mismo punto nos visita el joven estudiante Gilberto Acosta Arteta.

Por San Carlos el Sr. Pascual Gattás. De la misma villa estuvo en esta el jovenito Andrés Mata.

Regresó de la metrópoli el joven bailarín Alfredo Rodríguez.

Artículos para regalos en Bazar, Juquetería, etc. los hallará á bajísimos precios en la «Casa Alegre».

Enfermos

Delicado de salud el Sr. Juan S. Alegre, quien desde hace varios días guarda cama.

Victima de un benigno ataque gripal, en momentos que visitaba los suyos, le ha hecho guardar cama por algunos días al joven y aventajado estudiante Gilberto Acosta Arteta.

Mejor el Sr. Ramón Díez, quien hace poco sufriera la fractura de un brazo.

«Aserradero del Este»

En el establecimiento que se encuentra en la zona de las Pajas, se aserran de pino, ciprés, teja para techos, etc. Se preparan de mucha clase, garantía. Preparo de toda clase de muebles, puertas y ventanas, económicas. Los compradores tendrán conveniencia en ver los artículos que les ofrezco. Se hacen temas de cualquier estilo y en las poblaciones del Departamento y Montevideo. Hay existencia de aserrados secos preparados para el consumo. — J. Rico — Maldonado.

Carnicería la Buena Trato
De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio — Maldonado
bigiene, prontitud y cor
rección en el reparto a do
micilio. Proveedor de lo
puques Nacionales. re-
parto diario a P del Este

La Profesora Antonia Palomo

Dará lecciones en Punta del Este, de Corte y confección, enaguas, blusas, etc. etc. en casa de la Sra. Catalina de T. de Serra, todas las semanas. Precios bajos.

Almacén de Comestibles

de DONOTEO CAIRO
Precios módicos — venta al contado.
«Avenida Botzani» esq. Rocha
Maldonado

Almacén de comestibles

DE CIRINO GONZALEZ
Artículos de primera calidad; yerba Sa-
ra y aceite Garrao. Teléfonos y repa-
rto a domicilio. Calle 18 de Julio esq.
Dr. Román Bergalli.

Lola G. de Ribero

Profesora de Corte y Confección,
Diplomada por el Instituto de Cort.
Práctico el profesor. Prepara para pro-
fesoras y da lecciones particulares. Co-
ta módica sobre medida y hace toda
clase de trabajos de su profesión.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho
Esta acreditada casa ha recibido un
gran surtido en artículos de bazar, lo-
cales líquida a precios sin competen-
cia. — Visite la casa y se convencerá.
Teléfono. — Maldonado



«A Porchance» Viaje remunerado en
Montevideo, Piriapolis, Punta del
Este y La Paloma.
Por más datos ocurrir a sus Asesores
Emique J. Vidal PIEDRAS 546 MONTI
Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE.

La Montevidiana

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar
— DE —
Fernández Izemendi Hno.

Comestibles en general a precios módicos
no admiten competencia. — Gran oferta de
artículos de invierno.
Calle Sarandí esq. Florida Maldonado

Platería y Relojería

DE SESAGUES E. ITURRIA
Surtido permanente de alhajas, relo-
jes, artículos de plata y variedad de ob-
jetos para regalos. Casa especial en la
confección de objetos de plata composi-
tos etc.

precios módicos
Calle 18 de Julio. — San Carlos

Taller de Carpintería

de JOSE BOTELLO
Hareabierto su casa en esta ciudad
donde confecciona toda clase de traba-
jos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P.
de Azúcar.

Balear

Deposito de Vinos Nacionales
y frutos del país de
JUAN B NET

Existencia permanente de produc-
tos del ramo en precios sumamente ra-
zonables.
Calle 18 de Julio esq. Cebollati.
Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferrería de Daniel S. Viñales
Yerba Sara, Aceite Sublime Sensat,
idem Bocanegra, idem Garrao, Limpia-
dor doméstico, Jabón inglés, Saviavi-
das y surtido completo de ferrería.
Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO
Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica
de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO.	\$ 25.000.000,00
CAPITAL INICIADO	\$ 5.000.000,00
Id. INTEGRADO	\$ 23.885.035,40
Fondo de reserva	\$ 259.103,88
CASA CENTRAL:	Calle Solís Esq. Piedras, Montevideo
SUCURSAL MALDONADO	Calle Florida — Plaza S. N. Fernando

DEPENDENCIAS
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rolden esq. Valparaíso. PASO DEL MO-
LINO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores
N.º 2296. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650
SUCURSALES: Arugas, Cañadones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida,
Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Mi-
nas, Nueva Hevea, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pi-
vera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuarcón, Sa-
randí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Al-
gué, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuarcón y Ver-
deira

Caja Nacional de ahorros y descuentos — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgá-
nica) Calles Colonia y Ciudadela.
Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, mue-
bles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace pre-
stamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase
de operaciones de crédito.
El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio
exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las pla-
zas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los
tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	interés	7 1/2 % anual
Vales		6 1/2 % al 7 1/2
Prénda Agraria		6 1/2
Conformas y Cauciones		6 1/2
Red. descuentos		6 1/2
Operaciones muy garantidas		convencional

SE ABONARA		
Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
Id. Id. con alcancias	6 %	300
	de 301 a 1.000	5 %

Libretas de caja de ahorros a plazo		
fijo (a vencer cada seis meses)	4 1/2 % hasta	\$ 50.000
Cajas de Ahorros, mayores sumas,		convencional
Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no de- vengarán interés por el exceso.		
En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando haya transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.		
Piazo fijo a 3 meses	Hasta	50.000,00 3 1/2 %
« 6 »		50.000,00 4 %
« 1 año		50.000,00 4 1/2 %
Mayor plazo a suma Convencional		

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.
Los sábados de 10 a 12.
En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el
15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Nvmbro hasta el
15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.

